

AZUFRE LANDIA® 350

FUNGICIDA - ACARICIDA DE CONTACTO POLVO SECO (DP)

FUNGICIDA - ACARICIDA DE CONTACTO DE ACCIÓN PREVENTIVA INDICADO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES INDICADAS EN EL CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, EN LOS CULTIVOS ESPECIFICADOS EN ÉSTE.

AZUFRE	93 % p/p (930 g/kg)
COFORMULANTES C.S.P	100% p/p (1 kg)

INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2213



PRESENTACIÓN:
Sacos 25 K

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

LANDIA® 350 es un producto inorgánico, formulado a base de azufre. El azufre pertenece al Grupo Químico de los Calcógenos.

- No fumar, comer o beber durante el uso de este producto.
- Conservar el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.
- Evitar en todo momento el contacto del producto con la ropa y el cuerpo.

Para su seguridad durante la preparación de la mezcla

- Use mascarilla nariz-boca, protector facial, overol impermeable, botas de goma, protección ocular y guantes de goma.
- No trabaje en la nube que se genera al aplicar el producto. No aplicar con viento. No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua.

Para su seguridad durante la aplicación del producto

- Use protector facial, mascarilla nariz-boca, overol impermeable, guantes y botas de goma

Para su seguridad después de la aplicación del producto

- Bañarse y lavarse con agua y jabón luego de finalizado el trabajo y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Reemplazar la ropa de trabajo por ropa limpia. Lavar la vestimenta de trabajo.

Síntomas de intoxicación:

- A nivel general, el azufre puede producir irritación de la piel, ojos, pulmones y tracto intestinal, además de ciertas dificultades respiratorias.
- **Inhalación:** produce tos y sensación de ardor traqueal.

Primeros auxilios:

- **Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con agua por al menos 15 minutos, si persiste la irritación acudir al médico (oftalmólogo).
- **Contacto con la piel:** lavar en forma acuciosa con agua y jabón, si persiste la irritación o dolor acudir al médico • Ingestión: en caso de ingestión, llevar a la persona al médico.
- **Inhalación:** conducir a la persona a espacios aireados. Llamar a un médico.

Tratamiento médico de emergencia:

Si la ingestión ha ocurrido en un tiempo inferior a una hora, se puede practicar lavado gástrico con suero fisiológico (15 cc/kg) siempre bajo supervisión médica. Después de la ingestión, está contraindicado producir emesis porque se pueden producir convulsiones.

Antídoto:

Administrar carbón activado como adsorbente en dosis de 25 a 100 gramos en adultos y 1 gramo por kilo en niños, acompañado de 10 a 15 cc de lactulosa.

Riesgos ambientales: **LANDIA® 350** no es peligroso para las abejas, es prácticamente no tóxico para aves, mamíferos y peces.



comercial@quimetal.cl

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UNIVERSIDAD CATÓLICA (CITUC CONVENIO AFIPA): (56-2) 2635 3800 - RITA-CHILE: (56-2) 2661 9414 / 2777 1994



CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO LANDIA® 350 ESTÁ INDICADO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES INDICADAS EN EL CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, EN LOS CULTIVOS MENCIONADOS EN ESTE. SUS PEQUEÑAS PARTÍCULAS PERMITEN REALIZAR SUS CUALIDADES OBTENIÉNDOSE UNA DISTRIBUCIÓN UNIFORME Y UNA ÓPTIMA ADHERENCIA SOBRE LA SUPERFICIE DE LAS HOJAS, SARMIENTOS Y FRUTOS.

CUADRO DE RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
CEREZO, NECTARINOS, CIRUELO, DAMASCO	Prevención de arañas: Araña roja europea (Panonychus ulmi). Araña bimatulada (Tetranychus urticae)	20 - 25 kg/ha	Aplicar al observar la presencia de araña, comenzando en sectores con antecedentes y orillas de camino con alta presión de polvo. Monitorear su presencia en sectores con polvo. Repetir cada 10-15 días. Repetir no más de 12 veces en la temporada.
MANZANO	Prevención de arañas: Araña roja europea (Panonychus ulmi). Araña bimatulada (Tetranychus urticae)	20 - 25 kg/ha	Aplicar al observar la presencia de araña, comenzando en sectores con antecedentes y orillas de camino con alta presión de polvo. Monitorear su presencia sobre todo en sectores con polvo. Repetir cada 10-15 días. Repetir no más de 12 veces en la temporada.
NARANJO, LIMONERO, MANDARINO, POMELO	Prevención de arañas: Araña roja de los cítricos (Panonychus citri). Ácaro ancho (Polyphgotarsonemus latus). Falsa araña roja de la vid (Brevipalpus chilensis). Prevención del ácaro de la yema (Eriophyes sheldoni)	20 - 40 kg/ha	Tiene efecto supresor colateral sobre arañas. Monitorear la presencia de araña, sobre todo en sectores con polvo. Aplicar al observar su presencia, comenzando en sectores con antecedentes a orillas de caminos con alta presión de polvo. Repetir cada 10 - 15 días y no más de 12 veces en la temporada.
PALTOS	Araña roja del palto (Oligonychus yothersi)	20 - 40 kg/ha	Aplicar al observar la presencia de araña, comenzando en sectores con antecedentes y orillas de caminos con alta presión de polvo. Desde fines de enero, se debe monitorear su presencia sobre todo en sectores con polvo. Repetir cada 10-15 días y no más de 12 veces en la temporada.
TOMATE	Eriódido del tomate (Aculops lycopersici)	15 - 30 kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10-15 días, de acuerdo con la presión de la plaga. Repetir no más de 12 veces en la temporada.
PARRONALES - VID	Prevención de la Erinosis de la vid (Colomerus vitis) Prevención de arañas: Araña roja de la uva de mesa (Oligonychus vitis). Falsa araña roja de la vid (Brevipalpus chilensis).	15 - 20 kg/ha	Tiene efecto supresor colateral sobre arañas. Monitorear la presencia de araña, sobre todo en sectores con polvo. Aplicar al observar su presencia, comenzando en sectores con antecedentes a orillas de caminos con alta presión de polvo. Repetir cada 10-15 días. Aplicar no más de 12 veces en la temporada.
	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	15 - 20 kg/ha	Aplicar preventivamente con brotes desde 10 a 15 cms, repitiendo con intervalos de 7 a 10 días o cada nuevo crecimiento vegetativo. Utilizar las dosis mayores según desarrollo vegetativo y severidad de la infección. Repetir no más de 12 veces en la temporada.
ZAPALLO ITALIANO, TOMATE, ALCACHOFA, ARVEJA, FREJOL	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	10 - 12 kg/ha	Aplicar en forma preventiva o al inicio de la manifestación de síntomas del follaje. Repetir cada 7-14 días. Tiene efecto colateral sobre arañas. Aplicar un máximo de 12 veces por temporada.
PAPA	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	10 - 12 kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10-15 días. Aplicar un máximo de 12 veces en la temporada.
REMOLACHA AZUCARERA	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	5- 8 kg/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas. Repetir cada 10-15 días. Aplicar un máximo de 12 veces por temporada.
MELÓN, SANDÍA, ZAPALLO, PEPINO	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	5- 8 kg/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas. Repetir cada 10-15 días. Aplicar un máximo de 12 veces por temporada.
	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	10 - 12 kg/ha	Aplicar en forma preventiva o al inicio de la manifestación de síntomas del follaje. Repetir cada 7-14 días. Tiene efecto colateral sobre arañas. Aplicar un máximo de 12 veces por temporada.
ROSAS, CLAVELES	Prevención de arañas (Araña bimatulada (Tetranychus urticae). Araña carmín (Tetranychus cinnabarinus)	20 - 30 kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10-15 días, de acuerdo con la presión de la plaga. No aplicar en plena flor. Repetir no más de 12 veces en la temporada.
CRISANTEMOS, GLADIOLOS, ROSAS	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	10 - 12 kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10-15 días, de acuerdo a la presión de la enfermedad. Aplicar un máximo de 12 veces en la temporada.
VIVEROS FORESTALES	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	10 - 12 kg/ha	Aplicar según condiciones cada 10-15 días. Aplicar un máximo de 12 veces en la temporada.



CONDUCTA RESPONSABLE
NUESTRO COMPROMISO
CON LA SUSTENTABILIDAD



Sistema de Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com
ID: 9116080995



QUIMETAL®

APLICACIÓN AÉREA

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
PARRONALES - VID	Prevención de la Erinosis de la vid (Colomerus vitis). Prevención de arañas: Araña roja de la uva de mesa (Oligonychus vitis) Falsa araña roja de la vid (Brevipalpus chilensis)	15 - 20 kg/ha	Tiene efecto supresor colateral sobre arañas. Monitorear la presencia de araña, sobre todo en sectores con polvo. Aplicar al observar su presencia, comenzando en sectores con antecedentes a orillas de caminos con alta presión de polvo. Repetir cada 10-15 días. Aplicar no más de 12 veces en la temporada.
	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	15 - 20 kg/ha	Aplicar preventivamente con brotes desde 10 a 15 cm. Repitiendo con intervalos de 7-10 días o a cada nuevo crecimiento vegetativo. Utilizar las dosis mayores según desarrollo vegetativo y severidad de la infección. Aplicar un máximo de 12 veces en la temporada.
REMOLACHA AZUCARERA	Oídio (Erysiphe (Uncinula) necator)	5- 8 kg/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas. Repetir cada 10-15 días. Aplicar un máximo de 12 veces en la temporada.
PALTOS	Araña roja del palto (Oligonychus yothersi)	20 - 40 kg/ha	Aplicar al observar la presencia de arañas, comenzando en sectores con antecedentes y orillas de caminos con alta presión de polvo. Monitorear su presencia sobre todo en sectores con polvo. Repetir cada 10-15 días. Aplicar no más de 12 veces en la temporada.

INFORMACIÓN REFERENCIAL

INFORMACIÓN REFERENCIAL

Para cada caso usar la dosis mayor frente a condiciones predisponentes de la enfermedad y/o plaga. Tiempo de Reingreso: las personas y animales no deben ingresar al área tratada antes de 24 horas después de la aplicación. Incompatibilidad: incompatible con Dinotrofenoles, Fenvalerato, Clorpirifos, Dimetoato y Aceites minerales. No aplicar antes de transcurridas 2 semanas de una aplicaciones de aceite, excepto si los tratamientos se realizan en periodo de dormancia. Para cítricos no aplicar antes de 21 días de alguna aplicación de aceite. No aplicar sobre cucurbitáceas (melón, sandía, pepino y zapallo) cultivados bajo condiciones de invernadero. Fitotoxicidad: no es fitotóxico a las dosis y en las épocas señaladas. Evite su uso en condiciones de temperatura alta (30oC o más) y sobre follaje humedecido. Periodo de carencia: no tiene restricciones de carencia en los cultivos recomendados.

